

NÚM. 14,160

Suscripción en Córdoba {
Fuera de Córdoba..... {

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 ,
Por un mes... 2,50 ,
Por trimestre. 7 ,

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

UNA LEY PARA LOS AGRICULTORES

La Gaceta del día 10 de los corrientes publica una ley sobre constitución de Comunidades de labradores, representadas por Sindicatos de policía rural, que todo labrador español debe estudiar y aceptar con regocijo, acogiendo sus disposiciones como medio salvador, con el que puede atraerse grandes beneficios que hoy tiene lejos de sí. No es la nueva ley una disposición que conceda en sus artículos grandes beneficios inmediatos, otorgando favores al labrador, ni librándole de las pesadas cargas y gravámenes que sobre él existen: se trata únicamente de una autorización para constituir Comunidades de labradores, representadas y defendidas con carácter oficial por Sindicatos y Jurados. Tampoco el precepto legislativo determina en su articulado otro objeto que el de crear una policía rural que vigile y conserve los campos, caminos y aguas destinadas al riego. Es una ley que por muchos labradores se juzgará completa para la prosperidad de la agricultura española, y, sin embargo, deben aceptarla todos con agrado y aprovecharse de sus concesiones, considerándolas como el primer paso dado por los defensores de la agricultura en favor de su prosperidad.

La disposición legal que comentamos se publica íntegra a continuación de este artículo.

Supone la nueva ley la formación de Ordenanzas que reglamenten las Comunidades de labradores y la policía rural, y, por consiguiente, la defensa propia por los labradores de sus propiedades y frutos; Comunidades y Ordenanzas que pueden constituir un beneficio directo ó inmediato para los campos. Pero, a la vez, encontramos nosotros en el espíritu de esta ley, y como más beneficioso resultado para la agricultura, la unión de los labradores españoles autorizada oficialmente para fines propios y exclusivos de su profesión.

Aparte del objeto de la ley y de las entidades, cuya creación autoriza, fijémosnos en que se trata de la creación de Comunidades de labradores, de Sindicatos y de Jurados con carácter y atribuciones independientes de todo organismo político y administrativo, y vemos ya á los propios labradores legislando para la conservación y progreso de sus campos, haciendo cumplir por sí mismos los preceptos que dicten y castigando á los que contravengan á sus decisiones ó mandatos. El labrador español, unido y organizado para el objeto que la ley de 8 de Julio le indica, si esta unión se realiza en buenas condiciones, pronto podrá tener otros objetos y aspirar á mayores fines, para de ese modo, la Agricultura, que hoy es considerada como la principal fuente de riqueza y producción nacional, llegue á ser también el mayor elemento de progreso del país y el de mayor influencia en la vida pública nacional.

Poco tienen los agricultores que agradecer á nuestros gobiernos y ministros por sus gestiones en favor de la producción de los campos, y no es extraño que de todos desconocen y á la mayoría censuren. Pero hoy deben aprovecharse de una ley, en la que vemos el primer acto legislativo de protección, y agradecer tal disposición al diputado que llevó el proyecto á las Cámaras y al ministro que después la autoriza y manda publicar.

La ley de constitución de Comunidades de labradores y Sindicatos de policía rural, va firmada por el actual ministro de Fomento, señor Gamazo, y á este hombre público debe acudir en demanda de mayor protección, no sólo por el alto puesto que hoy desempeña, sino por sus estudios y tendencias á favor de la agricultura.

De gran importancia para los pueblos, para la agricultura, y para los labradores en particular, consideramos el buen cumplimiento de la aludida ley, de la cual hemos de ocuparnos nuevamente, insistiendo en que se lleve pronto á la práctica.

Repetidas veces hemos encarecido la conveniencia de las asociaciones agrícolas para fines propios y exclusivos de los agricultores como tales, y convencidos de los beneficios que esta clase de uniones reporta siempre, aconsejamos hoy á los labradores lleven á efecto su organización ayudados por las facilidades que la nueva ley les concede.

La constitución de los Sindicatos agrícolas, con diversas atribuciones, ha dado excelentes resultados, y está produciendo inmensas ventajas en Francia y otras naciones, donde tanto el Gobierno, como los agricultores, favorecen el espíritu de asociación. En España tienen los Sindicatos muchos fines que poder cumplir, y su misión, una vez organizados, llegará á ser altamente útil y moralizadora.

Tiene la agricultura española muchos enemigos que para ella son malhechores, tanto en despoblado como en las poblaciones. Debe el labrador crear y reglamentar por sí la policía rural que la ley crea para limpiar los campos de pequeños dañadores, y una vez cumplido este fin, podrá también reconcentrar sus fuerzas y destruir otros obstáculos mayores limpiando las ciudades de otros grandes dañadores, más temidos y más terribles por todos, en atención á los mayores medios de defensa con que hasta hoy han contado.

Los campos, los caminos y los mercados, necesitan una exquisita policía que restablezca en ellos el orden y la justicia.

Las Comunidades de labradores y los Sindicatos de policía rural pueden y deben hoy comenzar esta misión.

JOAQUIN A. DEL MANZANO.

Valladolid, Julio de 1898.

EL REPARTO DE MARRUEGOS

Grandes temores.

Se nos asegura que en Tánger son cada día mayores los temores de que el viaje de los barcos americanos pueda servir de pretexto para que se rompa el *statu quo*, pudiéndose llegar al reparto de todo ó parte del territorio entre las potencias.

Esperáanse sucesos que sirvan para escribir interesantísimas páginas de la Historia.

Hablando de la llegada de las escuadras escribe *El Eco Mauritano* los siguientes párrafos, que copiamos por el interés que revisten.

Dice así el citado periódico de Tánger:

“La decisión del Gobierno de los Estados Unidos de mandar una poderosa escuadra á las costas de España; la noticia de la proximidad de su llegada á estas aguas, y los propósitos que en una y otra parte se le atribuyen, tienen en expectación á todo el mundo en Europa y Marruecos.

Para unos la llegada de esa escuadra obedece á un plan combinado para dar lugar á que se rompa el *statu quo* en este país, y para otros tiene por objeto el hacer de esta bahía la base de operaciones de esa escuadra, haciendo caso omiso de las leyes de la neutralidad que prescribe el código del derecho internacional.

Nada de esto se afirma; todo se calcula ó se supone, pero ello cierto es que nadie las tiene todas consigo, y todos esperan ver como último resultado algo extraordinario en la venida de Watson á Tánger, que se cree será dentro de muy pocos días.

La expectación reinante ha tomado mayores proporciones con la noticia de haber salido de Inglaterra *on especial service*, en servicio especial, una potente escuadra que llegará de un momento á otro á Gibraltar, y la de haber anclado en la Coruña otra francesa con instrucciones que todo el mundo ignora y se creen relacionadas con la venida de la escuadra norteamericana á Tánger.

Es indudable que estos hechos, con ser de carácter tan normal, no consti-

tuyen aún motivos suficientes para creer que las cosas se compliquen y al conflicto hispano-americano suceda otro internacional en Marruecos que, anticipando los acontecimientos, venga á derribar este ruinoso edificio que la diplomacia viene sosteniendo con débiles puntales desde las campañas del 44 y del 60 hasta la fecha, pero no lo es menos que en la historia de las anexiones y conquistas coloniales, se registran pretextos de menor cuantía que el que ahora, si por cualquier incidente se violase la neutralidad, podría dar lugar á un cambio de geografía política en Marruecos.

EN EL TEATRO “GUIGNOL”

No pocas veces ocurre que pasamos con desdenosa indiferencia al lado de seres ó cosas que por su aparente insignificancia nos parecen indignos de fijar nuestra atención, y este mal sistema nos impide con frecuencia descubrir algo, y aún *algos*, que haría las delicias de un aficionado á observaciones *d'après nature*.

Recuerdo que una tarde comenzó á llover á cántaros y que no hallé á mano otro hospitalario techo que un teatro *Guignol*, brindándome momentáneo albergue á la par que maravillosos espectáculos. En el despacho de billetes me facilitaron un asiento de *preferencia* (veinte céntimos de peseta) y me colé en el salón.

¡Oh, animadísimo! ¡Un lleno rebosador! Reinaba allí una fraternal y admirable fusión de clases y de sexos; cada cual decía lo que le daba la gana, sin cuidarse de los demás ni importarle un bledo que le atendiesen ó no.

Aquella era la futura sociedad, la predestinada á llamarme *carcamal*, si antes no me llama Dios á ajustarme las cuentas; allí había encantadoras señoritas de cinco años sonriendo, y á veces arañando á caballeros de seis; espectadores con babero esperando gravemente á que se alzara el telón; conatos de hombres chupando caramelos, y algun que otro *morenito* agarrado como una lapa al ama de orfa.

No se me olvidará una niña de la primera fila, con un gran sombrero, que quitaba la vista á dos caballeros de cinco ó seis años que estaban detrás...; uno de ellos, sin andarse por las ramas, apartó de una manotada el obstáculo, y metió la cabeza por el hueco que había abierto á viva fuerza; la señorita, llena de coraje, levantóse para castigar al insolente, y sin pérdida de tiempo la birló el sitio el otro caballero... Hubo protestas y chillidos, hasta que, mediante la intervención de varias niñas y un funcionario de la empresa, se apaciguó el cotarro, acomodándose todo el mundo del mejor modo posible.

Delante de mí había un par de goteras madrileñas, tipo delicioso aún no bien estudiado, que confundían sus grasyentas blusas con los rizados encajes y multicolores cintas de sus vecinos. Eran dos muchachuelos de 12 á 13 años, y me llamaron la atención porque uno de ellos lefa al otro unos fragmentos de manoseados papelillos manuscritos.

—Oye esta escena—decía el lector.— Aparece el diablo, y le grita al novio:

Si tú te quieres casar me parece muy bien; pero eso hay que hacerlo conquistando antes ¡pardiez! á la suegra, diciéndola y hablándola y convenciéndola de que tienes mucho *parné*.

El novio.—Si tú me ayudas, Lucifer, yo te vendo mi alma firmando en este papel, y podré muy bien á la suegra freirla en una sartén

¡Aquello casi era el poema de Goethe!

Supe luego que aquel par de literatos eran artistas; pertenecían á la compañía, y en obras de empeño y de complicado mecanismo tiraban de varias cuerdas, ladaban ó rebuznaban, según las exigencias del libreto, y encendían

luces de bengala en las apoteosis finales.

Por fin se corrió la tela, apareciendo ante los ojos de los admirados espectadores una calle atestada de muñecos, que rompieron á cantar por todo lo bajo (las voces salían del foso.)

Era un coro de mucho efecto con música de *Campanone*, que sin transición pasó á la de *La gran vía*.

Un piano que sonaba á fuerza de puños y un violín lleno de filamentos de tripa, formaban la masa orquestal.

Una de las coristas, que luego resultó ser princesa, comenzó á despertar en el concurso vivísimo interés.

No seguiré el argumento, porque lo que pasó en aquel escenario minúsculo fué una verdadera epopeya digna de ser cantada por el mismísimo Homero.

El protagonista, personaje melencólico y tan blando de corazón como duro de mollera, pasó las de Cain, antes de unirse en perpétuos lazos con la corista acartonada, es decir, con la princesa; se tiró á un pozo de tres kilómetros de profundidad; viajó por los aires, caballero en una lechuga; se batió él solo contra un ejército de monstruosas ranas; se comió dos libras de ácido prúxico, que disimuladamente le habían preparado en una pastilla de chocolate de Matias Lopez; fué á parar á los infiernos (como el tracio Orfeo) y finalmente se casó, para terminar trágicamente, á semejanza del capitán Febo, su accidentada y peligrosa peregrinación por el planeta.

¡Lo que aquel público gozó, no es para dicho!

¡Qué risas, qué gritos, qué aplausos, qué retozos!

A cualquier punto donde se tendiera la mirada no se veía más que ojos muy abiertos, boquitas sonrientes enseñando algunas graciosas mellas, carrillos brotando carmín y rocío, y una espontánea y sincera alegría en todos los semblantes...

¡Oh público encantador y benévolo, siempre dispuesto á aplaudir!

Involuntariamente acudí á mi memoria el recuerdo de aquel otro público mayor de edad, juez de inapelable fallo que acude á los estrenos en los teatros de *verdad*, compuesto de crueles Aristarcos, cuando no Zoilos, siempre en disposición de silvar...

El poetilla aquel de á la suegra freirla en una sartén, tenía absoluta seguridad de ser aplaudido y coronado de laureles en el famoso escenario de *Guignol*.

RAMIRO BLANCO.

DRAMATURGOS CLÁSICOS

Breve noticia de Eurípides

Este famoso dramático antiguo nació en Salamina el mismo día en que se verificaba la célebre batalla ganada por los atenienses, el año de la Olimpiada setenta y cinco, ó sea cuatrocientos ochenta antes de Jesucristo.

En su juventud, y con gran aplicación, se dedicó á la pintura, arte que si no lo manifestó con tantos bríos como la poesía, sin embargo, se distinguió en él.

Más tarde comenzó el estudio de la Filosofía y ensanchando así sus conocimientos, acometió la atrevida empresa de escribir tragedias; atrevimiento que lo es sin duda, si se tiene en cuenta que Sócrates, Esquilo y Aristófanes ejercitaban tan precioso trabajo por aquel entonces. Pero Eurípides no retrocedió por esto, y lejos de acobardarse ante maestros tan grandes, escribió lo que se ha admirado tanto.

Tuvo por maestro á Anaxágoras de Clazomene.

Eurípides era gran amante del hogar, le gustaba la vida tranquila y ordenada y así lo demostró, pues al enviudar de su primer mujer en la que adoraba, casó en segundas nupcias; tuvo sin embargo, según afirman los comentado-

res suyos, un aliciente para este cariño, y es que tocáronle dos esposas verdadero modelo de bondad, cosa no muy frecuente en sus tiempos.

Dice el señor Mier, al que debemos una magnífica traducción y crítica de las obras de este dramaturgo, que las tragedias que escribió diferenciábanse de las de sus contemporáneos en que hay en ellas muchísima más realidad.

Los ya citados Esquilo, Sócrates (que era gran amigo suyo) y Aristófanes, no presentan los personajes con tanta verdad como lo hace Eurípides. Los caracteres de aquellos son muestra de magnífica representación estética y de lo que los poetas ó autores querían representar, pero tienen menos *vida*, son menos reales.

Las tragedias que más fama han alcanzado son: *Medea*, *Hécuba*, *Hypólito*, *Alcestes*, *Orestes*, *Electra*, *Las Troyanas*, *Hércules furioso* y otras.

Eurípides murió el año cuatrocientos seis antes de Jesucristo, siendo considerado como excelente fuente de dramática greca.

E. BAENA MONTELLANO.

Madrid 23—8—1898.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Julio 24.

Aunque he pasado en silencio el anterior mes de Junio, ha sido por la carencia de noticias que comunicarle que fueran de bastante importancia, y también porque apenado este vecindario por las tristes noticias que diariamente hemos recibido de las colonias españolas, emporio un día de la madre patria, que la Providencia le reservó el honor de su descubrimiento, hoy tan abatidas y sus fieles hijos sufriendo las privaciones y derramando su sangre, en defensa de la integridad del territorio. Así es que en los paseos se nota la desanimación. El baile de la celosa junta del Círculo de la Amistad de esta población anunció y celebró el pasado mes, estuvo también desanimado.

En mi última no le participé el nombramiento y toma de posesión de la profesora de niñas de esta, nombrada por concurso, en la vacante por defunción de doña María Paz Ruiz Rivera, doña Petra Gonzalez Herrán, que procede de la provincia de Navarra, y de buena hoja de servicios, cesando la interinidad de doña Francisca Caballero.

También tenemos entre nosotros á los ilustrados sacerdotes, cura ecónomo de Cardena y el que lo fué de Posadilla, don José Rodríguez Chamber y don José de la Cruz García Arévalo.

Ya se ha conseguido el establecimiento de un puesto de la guardia civil en esta villa, debido á las eficaces gestiones del digno Diputado á Cortes por esta circunscripción Ilmo. Sr. D. Antonio Barroso, ayudado por la actividad de la respetable Corporación municipal, que no ha negado su concurso, haciendo grandes dispendios en las obras que está llevando á cabo en la casa que va á ocupar el referido puesto, que es de indudable utilidad para la población.

Igualmente debía gestionarse la apertura de los trabajos de la carretera, ya demarcada, que ha de unir á la villa de Pozoblanco con la general de Córdoba á Almadén, en sus proximidades al Viso, á fin de que tuviera colocación la clase bracerá, que muy en breve ha de quedar parada.

JUZGADO MUNICIPAL

DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Ricardo Serrano y Porcuna, Juez municipal suplente del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: Que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este juzgado bajo el número 65, á instancia de Dolores Perez Peña, contra Aurora

Trapero Lumpeche, sobre desahucio, he mandado se saquen á pública subasta, por segunda vez, para su venta, los bienes muebles que se anunciaron en la primera subasta en el DIARIO DE CÓRDOBA, número 14.138, del día 5 del corriente mes, y fueron apreciados en la cantidad de ciento diez pesetas veinte y cinco céntimos; con la baja del veinte y cinco por ciento del precio, por lo cual se anuncia por la suma de ochenta y dos pesetas sesenta y nueve céntimos.

Cuya subasta tendrá lugar el día seis de Agosto próximo, á las once de su mañana, en la Audiencia de este juzgado, sito en las Casas Ayuntamiento, principal, por la calle Claudio Marcelo, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de esta última suma, y que los postores tendrán que consignar previamente el diez por ciento de la misma, hallándose de manifiesto los efectos expresados, en la casa número 22 calle Alonso de Burgos, donde podrán verlos los licitadores y el detalle de los mismos en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Córdoba á veintitres de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—Ricardo Serrano.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, Secretario.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 Julio.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Todo hace sospechar que vamos á la paz, sea como sea.

No importan los medios con tal de llegar al fin.

Aunque oficialmente no se han suspendido las hostilidades, aparentemente lo están, puesto que se ha aplazado la salida de Miles para atacar, y la escuadra también, á San Juan de Puerto Rico y nada se sabe de cuando saldrán para las costas de España los buques del comodoro Watson.

Y si á toda esta pasibilidad que se observa allí, se añade la reserva que aquí se nota, llegaremos á convencernos que algo extraordinario sucede, y que ese algo es un síntoma favorable á la paz.

La reserva con que el Gobierno lleva estas negociaciones, no evita que se haya podido saber, que el que está gestionando la paz, por acuerdo de nuestro gobierno, es Mr. Cambou, con quien de antemano trató ya sobre el particular nuestro representante en París señor León y Castillo.

Mr. Mac-Kinley, que se halla según dicen, animado de buenos propósitos, ha confiado á Mr. Day, secretario de Estado, los preliminares de la paz, y éste, que es acérrimo partidario de ella, no perderá ocasión de llegar á su realización.

Aunque los deseos de unos y otros sean grandes y muy buenos los propósitos, sin embargo, como cuanto constituya arreglos de paz se han de tratar en ambos Parlamentos y en el Congreso español hay muchos caracteres bélicos, de aquí que no pueda asegurarse lo que al fin y á la postre podrá resultar.

Esto no obstante, muchos creen que cuando llegue el supremo instante, el Gobierno renunciará al *salu populi*, y por la salud del pueblo dirá que es preciso que la guerra concluya y que se restablezca la normalidad y la paz, con tanto más motivo cuanto que hemos perdido grandes elementos de lucha.

Los voluntarios de la Habana que aparecían tan levantiscos y animosos de lucha tendrán que resignarse á no batirse, porque cuando uno no quiere no pelean y se sabe que los yanquis no molestarán á la Habana, por lo menos así lo prometieron y hace cuatro meses que lo están cumpliendo.

Por consiguiente, de todo cuanto se vé y se observa, estamos persuadidos que vamos á la paz á pasos agigantados y que cuanto de ella se hable, respecto á condiciones y bases, es pura fantasía, pues en este importante y trascendental asunto, no intervienen, al menos por ahora, más que los señores Sagasta, Gamazo y Duque de Almodóvar y guardan tan absoluta reserva respecto al particular, que nadie penetra una palabra.

E. BERMUDEZ.

Alarma en Huelva

En un colega sevillano leemos ayer lo siguiente:

“Según nos ha manifestado el jefe de muelle en las obras del puerto de Huelva, anteanoche, á las dos de la madrugada, fué avisado por uno de los empleados de que el teléfono de vigía que está situado en el canal del Padre Santo, daba la noticia de que los carabineros de la playa habían visto fondear próximo al Picacho catorce buques, al parecer de guerra, de los cuales uno de ellos llevaba las luces en el palo trinquete y los otros en los costados.

El referido capitán puso la noticia en conocimiento de las autoridades, quienes desde el primer momento comenzaron á tomar cuantas medidas creyeron prudentes para no ser víctimas de una sorpresa.

El indicado vigía, hombre práctico, no daba crédito á la noticia.

Al despuntar el día vió al vapor *Laffite*, de la Compañía Sevillana, que había fondeado en la barra hasta que pudiera pasar sin peligro, desvaneciéndose entonces todas las dudas y restableciéndose la calma.

Según suponen personas prácticas, los buques que á los carabineros parecieron grandes acorazados eran lanchas trahineras y faluchos de pesca.

Como resultado de la equivocación, que durante toda la noche mantuvo alarmado al vecindario de Huelva, funcionó en grande el telégrafo.”

La escuadra de Watson y los europeos

Algunos periódicos creen que no se ha aplazado la salida de la escuadra de Watson con destino á las aguas de la Península española.

El ministro de negocios extranjeros niega fundamento á la noticia de que el gobierno de Italia, de acuerdo con los de Austria, Francia y Rusia, se haya opuesto á la llegada de la escuadra de los Estados Unidos á las costas de Europa.

A juicio de *La Tribuna*, no debe suponerse en manera alguna que los yanquis hayan renunciado á enviar la flota de Watson, guiados por sentimientos humanitarios y nada más.

En sentir del citado periódico, los norteamericanos temen que los ecos del bombardeo despierten á Europa y la obliguen á sacudir el sueño de su cobardía.

Si después de la capitulación de Santiago—prosigue *La Tribuna* hablando en sentido irónico—el gobierno de Washington solamente pedía la isla de Cuba, la de Puerto Rico, las Filipinas y un puerto en Canarias, ¿qué no pediría después de devastar las costas de España?

Mac-Kinley ha comprendido, sin duda, que esa nueva agresión sacaría á España de su aislamiento, y también se ha dado cuenta de lo ventajoso que será para él tratar directamente con España de las condiciones de paz sin la peligrosa intervención de otras potencias.

DE TEATROS

La Compañía de Ortiz

Un nuevo éxito acaba de alcanzar en el Teatro Alhambra, de Granada, la compañía cómica-lírica que dirige don Eduardo Ortiz.

El colega de quien tomamos la noticia de este nuevo éxito, se expresa de este modo:

“Ha sido un nuevo éxito para el señor Ortiz y sus artistas, el estreno de *La Guardia amarilla* en el Teatro Alhambra.

La obra ha sido presentada con gran propiedad y lujo en el decorado y los trajes; estos han sido confeccionados en Madrid, con arreglo á los figurines de la obra, y en el primer cuadro aparece un telón, muy bien pintado.

La interpretación de la obra ha sido excelente y el público la sancionó, aplaudiendo con entusiasmo largo rato, la romanza de salida de la señorita Uliberri, el cuarteto de los valientes, la escena entre Soucase y Nadal en el mesón y otros pasajes de la zarzuela.

La dirección presentando la obra con gran lujo y propiedad y los artistas trabajando muy acertadamente, han dado á la representación honores de estreno.

Carta con mucho gusto la señorita Uliberri, hace Nadal un tipo saladísimo sin chocarrerías ni desplantes, Recober presenta un fanfarrón muy notable, en unión de García y Gasco, Soucase da mucho realce al insignificante papel de ventero, la señora Sanz sanciona el verdadero cariño con que el público la vé en escena y todos, en fin, llenan su cometido cumplidamente y á satisfacción de los que más exijan.

Los coros femeninos merecieron aplausos en el cuadro tercero, la orquesta con las cornetas y tambores está muy bien concertada y todos merecen aplausos.

De la obra no hablamos porque están juzgados el mérito del libro y la valía de la música, que es muy buena, aunque de efecto escaso para la galetería.”

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

JUNTA DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

TERCERA VEZ

D.^a Angeles Carbonell, 25 pesetas; D. Joaquín Carbonell, 25; D. Juan Carbonell, 25; D. Cándido Caballero, 10; D. Félix Perez, 5; D. Manuel Llácer, 50 céntimos; D. Ildefonso Ariza, 2 pesetas; D. Federico Llácer, 2; D. Rafael Orllan, 1; D. Ildefonso Polo, 1; D. Isidoro Moreno, 1; D. Manuel Lucena, 1; don Marcial Reus, 50 céntimos; D. Marcos Torres, 2 pesetas 50 céntimos; D. Andrés Bosques, 2 pesetas; D. Francisco Marchante, 2'50; D. Venancio Cruz, 50 céntimos; D. Ramón Moreno, 25; don Joaquín Moltó, 50; D. Alfonso Sanchez, 1 peseta; D. Rafael Cabrera, 1; D. Rafael Guillén, 25 céntimos; D. Juan Delgado, 2 pesetas; D. Antonio Vega, 50 céntimos; D. Luis Diaz, 50; D. Francisco Hernandez, 50; D. José Montalvo, 1 peseta; D. Elías Fernandez, 50 céntimos; D. Mariano Real, 1 peseta; D. José Beltrán, 50 céntimos; D. Pascual Santonja, 25; D. Antonio Figueroa, 25; D. José Sanchez, 25; D. Antonio Jordán, 25; D. Pedro Gálvez, 25; D. José Gálvez, 25; D. Rafael Barcas, 25; don Antonio Reina, 25; D. Rafael Martinez, 25; D. José Alonso, 25; D. Pedro Alcáide, 25; D. José Jurado, 25; D. Celedonio Reyes, 25; don Rafael Padilla, 25; D. Sebastián Portero, 25; D. Antonio Navajas, 25; D. José Arroyo, 50; don Fernando Perez, 50; D. Antonio Fernandez, 50; D. Alfonso Castro, 50; don Blas Navarro, 50; D. Rafael Barbudo, 50; D. Juan Armenta, 50; D. José Gimenez, 50; D. Francisco Ripalda, 50; D. Francisco Cañero, 50; D. Antonio Rodriguez, 50; D. Manuel Cea, 50; don Antonio Heras, 50; D. Antonio Sanchez, 50; D. Francisco Cruz, 50; D. Antonio Lucena, 50; D. Francisco Estero, 25; D. Nicolás de la Torre, 25; D. Francisco Requena, 25; D. Antonio Santos, 25; D. Francisco Muñoz, 25; D. Rafael Arrabal, 25; D. Antonio Perez, 25; don José Ramos, 25; D. Antonio Gómez, 25; D. Sebastián Bueno, 25; D. Antonio Sanchez, 50; D. Manuel Oterás, 50; doña Concepción Ruiz, 5 pesetas, y doña María Pastor y León, 1.

Total, 137 pesetas y 50 céntimos.

Córdoba 22 de Julio de 1898.—El Rector, José J. Aparicio.

Gacetillas

—La Mitra de Córdoba.—

Ayer, después de los divinos oficios, fueron presentadas al excelentísimo Cabildo Catedral las Bulas Pontificias del nuevo Obispo de Córdoba excelentísimo señor don José Pozuelo y Herrero, que el domingo inmediato tomará posesión por poderes de la Mitra, según ya tenemos dicho. Este fausto acontecimiento se anunció al pueblo con un repique de campanas en la Santa Iglesia Catedral.

—El termómetro.—Anteayer gozamos de una temperatura magnífica. ¡¡¡Cuarenta y cuatro grados centígrados!!!—á la sombra—marcó el termómetro el día del Apóstol Santiago. Fué una altura colosal, soberbia en grado superlativo. El calor era sofocante en extremo. Los gordos y los delgados disfrutaron ampliamente de los beneficios que á la humanidad reportó el tiempo. Para los de exuberante abdomen fué anteayer un día clásico. La generalidad del vecindario buscaba inútilmente otra temperatura y por todas partes encontraba los cuarenta y cuatro grados centígrados á la sombra. Al sol y al aire libre era casi un horror lo de la altura termométrica. Se abrigaba la

esperanza de que cuando Febo traspasara los picos de las montañas y nos dejara entre las tinieblas, aquellos grados habrían de colocarse á una altura admisible. A las doce de la noche se respiraba la misma asfixiante atmósfera. De la presente estación veraniega el día de anteayer se llevó la palma, dejándonos convertidos en caldo. A las dos y á las tres de la madrugada de ayer la calle-paseo del Gran Capitán era el único paraíso en donde se aspiraba algún ambiente. Muchos esperaron allí al crepúsculo matutino: otros, protegidos por las tinieblas, pasaron la noche en los balcones de sus casas, vestidos con trajes ligeros, y no pocos hicieron compañía á los serenos, huyendo de los insectos propios de la estación y, sobre todo, de la elevada temperatura del lunes. Ayer varió algo la decoración. El termómetro señaló treinta y cinco grados á la sombra. Para dar una ligera idea del calor que se siente en Córdoba, bastará consignar que ayer y anteayer empezó á derretirse el pavimento de asfalto del patio de entrada á la estación central de los ferrocarriles. Un riego frecuente evita la destrucción del pavimento referido.

—La verbena de Santiago.

En la calle Agustín Moreno se celebró anoche y anteanoche la popular verbena de Santiago, una de las más antiguas de cuantas en esta época se celebran en Córdoba. Música, *ti vivo*, *Kermesse*, fuegos artificiales, escudos, banderas y gallardetes é iluminación extraordinaria, eran los atractivos de la fiesta del barrio de Santiago. Considerando la latitud y longitud de la calle Agustín Moreno y los millares de personas que, según costumbre, acuden á la clásica fiesta, puede formarse aproximada idea del cuadro que en las dos noches anteriores ofrecía el lugar de la popular verbena.

—El remedio se impone.—

Fijada ya la nueva línea de la calle Diego León, y levantada una parte de los edificios lindantes con la fachada del edificio del Instituto provincial, consideramos de urgente necesidad que la comisión municipal de Fomento ponga en práctica el estudio de lo que deba hacerse en aquella importante vía de comunicación. Entendemos que en primer lugar procede mejorar las condiciones del piso, en donde todavía quedan grandes vestigios del derribo de la casa de los Bañuelos, desniveles de terreno, y en suma, una abundancia de polvo que viene siendo la constante pesadilla del inmediato vecindario. Al mismo tiempo, la comisión de Fomento deberá activar la tramitación del expediente que creemos se sigue para fijar la nueva línea de las edificaciones situadas enfrente del Instituto provincial, y realizado todo esto, podrá abrigar la íntima convicción de que ha prestado un importante servicio al ornato, siguiendo luego las alabanzas del vecindario.

—Estado sanitario.—

Durante la semana última predominaron en Madrid, como en la anterior pasada, las fluxiones diarreicas pertinaces, las indigestiones y cólicos violentos por el uso de frutas, bebidas heladas y supresiones bruscas de la transpiración. Han sido frecuentes las anginas, las bronquitis y las neuralgias de las extremidades. También se han observado muchas epistaxis y flujos sanguíneos de diferentes órganos, metrorragias y protorrugas. En los niños han abundado las anginas, el sarampión y los ferina.

—Escuelas Normales.—

En la última sesión del Consejo de Instrucción pública han sido propuestos: para la Dirección de la de Maestros de Córdoba don Juan Antonio Gallego, como dijimos; para la de Málaga don Andrés Mancebo, y para la de Ciudad Real nuestro antiguo amigo don Domingo Clemente.

—La fiesta del Patrón.—El regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo celebró anteayer la fiesta de su Patrón Santiago con una misa rezada en la iglesia de los PP. de Gracia. Después se sirvió á los soldados un rancho extraordinario, recibiendo, además éstos, los sargentos y los cabos, una gratificación pecuniaria.

—Teatro-Circo.—Con el melodrama en cuatro actos de Gomez y Llana titulado *El soldado de San Marcial* y el drama de Guimerá y Echegaray *Tierra baja*, hizo anteanoche su anunciado debut en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la compañía dramática que dirige el notable primer actor don Francisco Fuentes. Conocida ya la primera por el público cordobés, nos limitaremos á decir que el resultado de la eje-

cución respondió cumplidamente al rito de los artistas que en su esmerada interpretación tomaron parte, distinguiéndose la señora García y el señor Fuentes, protagonistas de *El soldado de San Marcial*. *Tierra baja*, solidamente con ganadora de frase, gran sentido práctico y perfecto dominio de la escena, se ejecutaba por primera vez en Córdoba, y realmente fué la obra de la noche. En el libro de Guimerá y Echegaray, cuyo interesante diálogo de la pieza desde sus primeras escenas modo notable el claro ingenio de los autores de la obra, hay escenas muy curiosas, con detalles dramáticos que el auditorio sigue con avidez. En el curso de la representación se desarrollan sucesos, basados en la realidad misma; y se retrata con toda fijez los diferentes personajes, principales factores de *Tierra baja*. La señora García, que tuvo á su cargo el papel de Marta, y el señor Fuentes, el de Manuel, dieron gran relieve á los personajes, haciendo resaltar los hermosos recitados del libro. La escogida concurrencia llamó á los intérpretes de la obra al palco escénico en medio de atronadores aplausos.

—Torero en desgracia.—En la corrida de toros celebrada anteanoche en Córdoba fué detenido y multado con veinticinco pesetas uno de los matadores, conocido por *Cuberito*, por no haber dado muerte al toro que le correspondía.

—Renovación.—Para la de la Junta administrativa de Córdoba se ha publicado la designación hecha por el Ayuntamiento para el sorteo de 35 vocales asociados por las quince secciones designadas.

—Ahorros.—Los que ingresaron en la Caja de los de esta capital el domingo último, ascendieron á 13.879 pesetas por 124 imposiciones, siendo de ellas 9 nuevas, y se pagaron 12.891'23 pesetas á solicitud de 59 imponentes, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Plazo de estudios.—Se ha ordenado que los alumnos que ingresen en la Academia de Infantería en primer de Septiembre, con arreglo á la convocatoria última, verifiquen los estudios desde primero del próximo Septiembre, al 30 de Marzo de 1900.

—Personal de Obras públicas.—Se ha posesionado del cargo de Ayudante segundo de la Jefatura de esta provincia don Serafin Fernandez y Rodriguez.

—Toros en Andújar.—Anteanoche se recibió en Córdoba el telegrama que sigue: “Toros Trespalacios, buenos: *Torerito* banderilleó al tercero admirablemente. Después de un soberbio trasteo citó á recibir, consumando la suerte con todas las reglas del arte. En los otros trabajó admirablemente. Al público entusiasmó el trabajo del *Torerito*.—*La empresa*.”

—En favor de España.—En *L' independent de L' Orne*, periódico diario de Alençon (Francia) aparece un llamamiento al público francés en favor de las víctimas (heridos y huérfanos) del ejército español en la guerra con los Estados Unidos. Si verdaderamente la caridad es la mayor de las virtudes, también es cierto que la gratitud es el más elemental de los deberes para el que es objeto de ella. Así, pues, en nombre de toda la nación española damos las gracias al periódico francés y á la comisión encargada de reunir los recursos para su generosa obra. El último párrafo de la convocatoria dice así literalmente: “Trátase de socorrer heridos y huérfanos, dos categorías de infortunados, interesantes entre todas, para cuyo alivio las almas cristianas y francesas han sabido encontrar siempre tesoros de ingeniosa y delicada caridad.” Después de esta generosa obra, después de caridad tan afectuosa, ¿qué hemos de contestar? Solo se nos ocurre una frase: que Dios se lo pague á las buenas almas de los bienhechores.

—Guardia municipal.—Han sido denunciados dos jóvenes que anteayer se apedrearon en la calle Ayuntamiento y rompieron el cristal de un aparador.—También ha sido denunciado el encargado de una obra de la plaza de la Judería, que ha abierto un claro de puerta sin licencia de la Alcaldía.—Anteanoche se declaró un incendio en una fábrica de aserrar maderas, en la plaza de Colón, siendo extinguido al poco rato, sin graves consecuencias.—Ha sido denunciada una vecina de la calle San Agustín, que insultó al guardia del distrito.—Anteayer fué condu-

oida al hospital de Agudos una mujer forastera, que se puso enferma en la iglesia de San Nicolás de la Villa.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La nota de lo recaudado para la suscripción nacional de la Junta de Zuheros, que suma pesetas 1.682 y 97 céntimos; la de Puente Genil 8.631 y 35; la de Benamejil 698 y 35, y empieza a publicar la lista de Montoro.—Un anuncio de la Dirección de Instrucción pública anunciando opositores para proveer la plaza de Secretario segundo del Museo Pedagógico Nacional, con sueldo anual de 2.000 pesetas.—Dos anuncios de la Tesorería de Hacienda haciendo saber que han suscritos las matrices de los recibidos de los carruajes de tujo de Castro del Río, y las matrículas de alcoholes de Montilla.—Y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Almodóvar del Río en Abril, Mayo y Junio últimos.

Palomas mensajeras.—Además de las donadas al Estado por los señores Valenzuela y Fernandez Villalta, dan otros lotes de ellas los señores de Arjonilla y Rute don Gregorio Navarro y don Ruperto Tenllado.

Suscripción nacional.—El 30 de Junio había ingresado la junta de Cuba para dicha suscripción, pesetas 3.173. Después se nos dice se han recibido varios donativos.

Broma funesta.—En el cortijo Morana baja, de Baena, al muchacho de diez años Francisco Hornero empezó a darle bromas, como acostumbraba, el trabajador Antonio Vida, y cogiendo una escopeta que allí estaba hace tiempo, para asustar a aquel, creyéndola descargada tiró del gatillo y salió el proyectil, hiriendo en la cara al pobre chico, que a poco murió. He aquí las consecuencias de jugar con fuego.

D. E. P.—Ha fallecido en Cabra doña Teresa Mentaberri Gutierrez de Quevedo, viuda del teniente coronel de Estado Mayor don Angel María Monti. Pertenece a una distinguida familia, y deja muchos recuerdos de sus virtudes.

Subasta.—El día 29 se subasta en Lucena el arriendo del local destinado a carnicería pública, por el tipo en este ejercicio de 543 pesetas y 75 céntimos.

Sección minera.—Se han solicitado 21 pertenencias de la mina de hierro "El Convenio", del sitio Almadenes, término de Alcaracejos.

Captura.—En la noche del 22 del actual la guardia civil de Fuente Obejuna detuvo a los vecinos de dicha villa José y Francisco Vazquez Murillo, por haber causado contusiones en la cabeza y en el brazo derecho con una pala a su vecino Antonio Benitez Ventura.

Detención.—El día veinticuatro del actual detuvo la guardia civil de Almodóvar a Antonio Marquez Sanchez, de aquella vecindad, por ser autor de las heridas causadas en la cabeza y en la cara a Juan Garcia Jimenez.

Captura y rescate.—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el día 22 del actual a un individuo, por haber encontrado en su poder una burra, que fué robada en Abril último en término de Hornachuelos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia del partido de Aguilar, el farmacéutico de aquella ciudad don Francisco Alguacil, cuyo cargo se hallaba vacante por fallecimiento de don Francisco Hernandez.

Estudios astronómicos.—Siendo esta noche, desde las primeras horas, cuando podrá contemplarse la lluvia de estrellas anunciada por varios astrónomos, no faltarán seguramente por muchas partes los aficionados que se dediquen a investigar el fenómeno celeste para sacar deducciones que tendrán que oír.

Caso raro.—En Zaragoza ha ocurrido un hecho determinado indudablemente por algún fenómeno nervioso. A las siete de la mañana del sábado se arrojó a la calle por una de las ventanas del Hospital Militar, un soldado del batallón de Alba de Tormes, llamado Esteban Garcia, natural de Bubierra, sin que afortunadamente se produjera en la caída daño mayor que el romperse algunos dientes de la mandíbula superior, como consecuencia del golpe. Dicho soldado, que se encuentra enfermo en el citado establecimiento, dijo después tan sólo que hallándose acostado en su cama se levantó

incoscientemente y dirigióse al balcón; pero que no se explica cómo se realizó la caída, porque él no tenía propósito alguno de acabar con su vida.

Sustracción.—Se ha presentado a la policía de Sevilla don Carlos de Bander, regente de la fábrica de corchos establecida en la calle Nardo número 6, manifestando que, al ir a recoger una partida de fardos que le remitían de Córdoba, notó que le faltaban 30, añadiendo que no sabía quién pudiera ser el autor de la sustracción, pues el personal de que se vale para acarrearlo hasta la fábrica, es de su industria. Se averiguó luego que los ladrones eran Juan Fernandez Luque y Juan Ramirez, los cuales confesaron que habían robado los fardos, de acuerdo con los carreros Antonio Ceja y Francisco Aranda. Llevaron los fardos a la fábrica de taponos que hay en la calle Naranja número 6, propiedad de don Luis Merchán, quien los compró, entregándoles 27 duros, cantidad que se repartieron. El señor Merchán ha manifestado que en otra ocasión compró a los mismos otra partida de corcho, abonándoles trece duros por ella.

Jóvenes patriotas.—Hace algunos días se acercó al Sr. Gobernador militar de Cádiz una comisión de jóvenes distinguidos de Jerez con el propósito de ofrecerse al Gobierno caso que las tristes circunstancias por que atraviesa la patria lo exigieran, para formar una unidad armada para combatir al enemigo. Un joven y rico convecino también se ofrecía, además de formar parte personalmente, a contribuir con cantidades importantes para la adquisición de armamento. Oportunamente se han hecho las gestiones en Madrid y cerca del Excmo. Sr. Capitán general Sr. Ochando. El sábado se recibieron cartas del Sr. Duque de Almodóvar del Río y del general Ochando aconsejando se aplase el pensamiento, pues el Gobierno opondrá dificultades al asunto, aunque se ha visto en las esferas oficiales con agrado tan generosa y patriótica iniciativa.

Pago de cupón.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces abre el pago del cupón número 16 correspondiente a las obligaciones del 3 por 100, segunda serie, desde el 12 de Agosto, a razón de 7'50 pesetas, con deducción de los impuestos establecidos.

Triste misión.—Se espera en Jaén una comisión de religiosos hospitalarios de San Juan de Dios y Hermanas de la Caridad, para conducir a los dementes de la provincia vecina al Manicomio de San Baudilio de Llobregat. El 4 de Agosto estarán todos en aquella capital.

No hay escape.—En un colega de Valencia del domingo leemos lo siguiente: "El juzgado de Valencia que entiende en el sumario instruido con motivo del robo cometido en casa del señor vizconde de San Germán continúa activamente practicando diligencias. Según de ellas se desprende, parece indudable existen ya pruebas concluyentes para condenar a los cinco detenidos como presuntos autores. Uno de ellos, llamado Mignel Garcia, ha resultado antiguo conocido del vigilante de la cárcel de San Gregorio, Juan A. Blanco. Cuando éste desempeñaba igual cargo en Barcelona, conoció al Miguel Garcia con el nombre de José María Moscardó, que estaba condenado a cuatro años de presidio, y se fugó de la cárcel vestido de capellán. El vigilante Blanco apenas le vió en San Gregorio lo reconoció y puso en antecedentes al juzgado para que supiera con qué pájaro se la había."

Vacante.—Lo está en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz una plaza de Ayudante numerario de la clase de dibujo aplicable a las artes y la fabricación.

—Pero hay aguas medicinales en esa población?

—No; es que yo voy a tomar los vinos.

SUBASTA

Ante los señores Patronos de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción, fundadas por el M. I. señor Dean que fué de esta Santa Iglesia don Francisco Javier Fernandez de Córdoba, tendrá lugar en el salón de Juntas del Patronato, sito en la plaza de la Compañía, y a las once de la mañana del día catorce del mes de Agosto próximo, la subasta por nueve años del corcho que puedan producir los alcornoques que existen en la dehesa "El Rosal", propia de esta fundación, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que se encuentran de manifiesto en las oficinas del patio de los Naranjos de la Santa Iglesia, de nueve a doce de la mañana, todos los días hábiles que median hasta el de la subasta.—El Secretario, *Francisco de Viguera*.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (ANTES MORILLOS) PLATO DEL DIA Lengua estofada.

RESTAURANT DE RAFAEL CERRILLO VICTORIANO RIVERA, 8 (ANTES PLATA) PLATO DEL DIA Ternera a la Burdalesa.

COMPRA DE ORO EN CÓRDOBA

En la calle Mármol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, a precios elevados. 10—1

No hay un sólo médico de fama, ni uno solo, que deje de emplear con preferencia a todos los preparados análogos, los "Salicilatos de bismuto y cerio", de Vivas Perez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes.

(Desconfiar de las imitaciones).

D. José Mascaró y Capella, Doctor en Medicina y Cirujía, Socio de número de la Real Academia de Barcelona, Individuo de la Junta provincial de Sanidad, Subdelegado de Medicina de esta capital, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en muchos casos y con el espacio de tiempo suficiente para convencerme de sus buenos y positivos resultados, la excelente preparación de "Salicilatos de bismuto y cerio", que obtiene en perfecto estado de pureza, el farmacéutico de Almería Dr. Juan Vivas Perez.

Resulta esta nueva medicación, no solo perfectamente útil y aplicable a todas las afecciones gastro intestinales, ya sean febriles, ya apiréticas, ya vayan ó no acompañadas de meteorismo, diarrea, dolor ó vómitos, sino que también—y esto es lo que tiene de más recomendable para el clínico,—produce resultados satisfactorios constantes en la gran mayoría de casos, en los cuales "me los han dado negativos", otras medicaciones adecuadas constituidas por preparados de uso tan común como los de Bismuto y el Oxalato de Cerio.

He observado los efectos de esta medicación, particularmente en los vómitos incoercibles de las embarazadas y en la diarrea de la primera dentición, lo mismo que en las disenterias propias de los niños, por razón de mi especialidad.

Y para que conste donde convenga, a petición del interesado, expido y firmo la presente certificación en Barcelona a 15 de Marzo de 1889.—José Mascaró y Capella.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14; 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro, para niños a precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo, o mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los hijos de los Excmos. Señores Marqueses de Boil y Condes de Albaterra, en sufragio de sus expresados padres, su hijo y demás difuntos.

—En la Real iglesia de San Hipólito, el día 31 del corriente, a las nueve y media de la mañana, se celebrará la fiesta de San Ignacio de Loyola, con exposición del Santísimo Sacramento, misa con orquesta y sermón, que dirá el R. P. Juan Montero, de la Compañía de Jesús.

Desde la víspera del día anterior, hasta la puesta del sol del día de la fiesta, se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia y rogando según la intención del Romano Pontífice.

—Los asociados a la corte de María visitarán a Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, sencilla, a las ocho y media.—La comedia en un acto, *Los monigotes*.

Segunda sección, doble, a las nueve y media.—El drama en tres actos, *Tierra baja*.

Tercera sección, sencilla, a las once.—Estreno de la comedia en un acto, *La reja*.

Precios para la 1.ª y 3.ª sección.—Palcos sin entradas, 2'50 pesetas.—Silla con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 25.—Entrada de grada, 15.

Precios para la 2.ª sección, doble.—Palcos sin entradas, 4'25 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 céntimos.

En estos precios está incluido el sello móvil, que será pagado por la empresa.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DOS-TORRES

Ya casi van terminando las operaciones de recolección, habiendo cumplido perfectamente los garbanzos, y regular los demás cereales, poniendo a continuación la nota de los precios que rigen, aunque durante la saca de los mismos no se nota movimiento alguno, estando por esta razón paralizados.

Trigo de 12 a 13 pesetas fanega; cebada, de 4'50 a 5 idem; garbanzos blandos, a 22'50; idem duros, a 20; avena, a 4; centeno, a 10; habas, apenas se han cogido; aceite, a 10 pesetas 50 céntimos arroba; carnes de reses menores, a 1 peseta el kilo; vinos, según clase, de 6 pesetas en adelante, y vinagre, a 4 pesetas arroba.

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

DON ENRIQUE ENRIQUEZ Y GARCÍA

CONDE DE LAS QUEMADAS

COMANDANTE GENERAL QUE FUÉ DEL REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS, FALLECIÓ EN SAN SEBASTIÁN EL DIA 29 DE JULIO DE 1893, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SAGRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 29 del corriente en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas, ruega a los fieles le encomienden a Dios nuestro Señor.

Los Excmos. y Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispos de Zaragoza y Sevilla, Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sión, Provicario general de Ejército y Armada, y Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena, conceden, respectivamente, ciento, ochenta y cuatro días de indulgencia por cada obra de piedad ó caridad que se hicieren en memoria del finado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	53	60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	44	80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	23	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	33	90
Oscilación.	21	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	16	20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0°.	762	10
Temperatura a la sombra.	34	80
Temperatura del termómetro humedecido.	20	20
Tensión del vapor.	9	04
Humedad relativa.	22	40
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	N. O.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 26 de Julio de 1898.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La paz.

Madrid 26 (3'40 m.)

Paris.—Asegúrase que el ministro de Estado español ha comunicado a los diplomáticos el texto del Mensaje que dirigirá a Mr. Mac-Kinley, pidiendo la paz.

De Puerto-Rico

Madrid 27 (12,30 madrugada)

Un telegrama oficial que se acaba de recibir de Puerto-Rico dice que considerables fuerzas norteamericanas desembarcaron en Guanica, ocupando la población.

Desde la playa contestaron nuestras tropas al fuego enemigo.

Nos hirieron un oficial y tres soldados.

Nuestras tropas están apostadas.

Consejo de ministros

Madrid 27 (12'35 madrugada.)

Se ha celebrado Consejo.

El duque de Almodóvar confirmó que hay entabladas negociaciones de paz.

Falta conocer las reclamaciones del gobierno de los Estados Unidos y la opinión de las potencias.

Fué denegado un indulto de pena de muerte a un reo de Guadix.

El rey enfermo.

Sagasta y los periodistas

Madrid 27 (3'15 madrugada.)

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia dando cuenta de que S. M. el rey se encuentra enfermo, atacado de sarampión.

El señor Sagasta ha contestado a los periodistas manifestándoles que al gobierno le es imposible levantar la suspensión de garantías, pero que suavizará la censura.

BERMUDEZ.

Afecciones nerviosas y del corazón Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS. De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

VIVA ESPAÑA! MUERAN LOS TRAIADORES! GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.

ELIXIR ESTOMACAL

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

CASA-REPASO

DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO dirigida por el licenciado D. JOSÉ SERAFIN LOPEZ ALCALA PRESBITERO. La enseñanza que desde el día 1.º de Agosto ha de darse en este nuevo centro docente, comprende las asignaturas de todos los años del Bachillerato, y algunas carreras especiales. Los alumnos que hagan el estudio de lecciones dentro del establecimiento destinado al efecto, pueden permanecer en él, durante el curso académico, el tiempo y horas que sus padres ó encargados convengan con el Director. Los honorarios son muy módicos. PARA INFORMARSE AGUSTIN MORENO 10S CÓRDOBA

GRAN ECONOMÍA para las propiedades.

Como representante exclusivo de una de las primeras fábricas de asfalto, y persona práctica en este asunto, se construyen zócalos y pavimentos de asfalto, de gran utilidad para almacenes de granos, que apereciben humedades, con buen grueso, lo mismo que para la habitación que tenga humedad quitársela por completo, y enluciendo después con yeso blanco, á fin de que pueda habitarse lo mismo en invierno que en verano. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajo, lo mismo para la población que para fuera. Para informes y presupuestos, dirijirse á Juan Maria Castro, plaza de Antonio Grilo, número 2, almacén de comestibles de la puerta de Galleg. s10-6

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta de tubería. Se venden ochenta tubos de hierro colado, para conducir agua, vapor ó gas, resistentes hasta veinte atmósferas de presión: son del sistema de enchufe y cordón de seis centímetros de diámetro interior, dos metros de largo cada uno, y se dan en precio muy arreglado: para tratar, con don Diego Poblet Serrano, parador de la Roda, en el Carpio. s1-1

Se venden en la casa número 151 calle Mayor de San Lorenzo, un estante para almacén de comestibles, mostrador, peso-báscula y varias tinajas llenas de aceitunas. s1-1

Para administrador de fincas rústicas, ó mayor domo de campo desea colocarse en Córdoba ó en la provincia, un perito agrimensor. Jodería 18 darán razón. s10-1

Se venden dos mamparas de zinc y un estante grande, en la plazuela del Socorro sin número. Darán razón, plaza Mayor 5. s5-1

LOS RECIBOS

para participacion.s en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos casas, una en la calle Góngora, número 8, y otra calle de los Moros, 15, ambas principales: para tratar, Valladares, 21. s10-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 30: en ella existe un establecimiento de taberna, el cual se traspasa ó vende, según convenga: para tratar, Osario 49. s5-4

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle Barroso, antes Pierna, en 14 duros mensuales. Darán razón, San Felipe 1. s10-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle de Juan de Mens, y desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de Leal, en el ruedo de esta capital: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s20-7

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, con buenas habitaciones y portal para establecimiento: para tratar, calle Maese Luis 14. s10-5

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle Garcia Levesa, 14.

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH. - Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

TALLER DE MODISTA Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2. s8-5

Manual de ganadería y servidumbres, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda la huerta del Tejarejo, término de la Rambla ó inmediata al pueblo de Fernan Nuñez. Para tratar del precio y condiciones en la casa administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez, número 2, en esta capital. s5-2

Se venden canarios en la calle Gran Capitán 15: para verlos, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. s15-12

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depósitos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vista cansada y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en género de teatro y de campaña. Antojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos convenientes á la óptica. Relojes de bolsillo cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse á todas las horas del día, en la calle Calderera, frente al número 1.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos. San Pablo 27 al lado de la fonda del Francés.

Colchones. Se vean y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de bebidas situado en la plazuela del Socorro, número 11.

Venta. Sobrante de construcciones de obras, se venden maderas de eucalipto, pino y flendas. También se venden cojines propios para medir cal ó arena. Viento número 8.

ACEITE DEL SERRALLO. RESTAURADOR progresivo é infalible; devuelve al cabello su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR. Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA. DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

José Barea é hijo. DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES. CALLE DEL TORIL NUM. 14. CÓRDOBA. PRECIOS PARA FUERA. Tocino del país, á 90 reales arroba.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

FUENTE AMARGA CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ). Gran establecimiento de aguas Minero-Medicinales, Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frías, las más sulfurosas de España. Premiadadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE. Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas, y pedidos de aguas, se dirijirán á sus propietarios. Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

Imprenta DEL Diario de Córdoba. LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

Agua de la Palomera y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con unis confite, de los mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García. s5-4

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirijirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda la huerta del Tejarejo, término de la Rambla ó inmediata al pueblo de Fernan Nuñez. Para tratar del precio y condiciones en la casa administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez, número 2, en esta capital. s5-2

Se venden canarios en la calle Gran Capitán 15: para verlos, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. s15-12

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio. SAN FERNANDO NÚM. 34. TELÉFONO NÚMERO 37

LA PERLA DEL CANTÁBRICO SIDRA CHAMPAGNE. ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.) GIJÓN (ASTURIAS) EXPORTACIÓN A TODOS PAISES. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

D. JOSÉ IMPELLITIERI Médico Cirujano Extranjero. Especialista de las enfermedades sífilíticas, en partos, de la garganta y la matriz. Ha trasladado su gabinete á calle de la Bolsa, núm. 4, principal derecha. Málaga. Consulta diaria, de 12 á 2 tarde.